

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00025



RESOLUCION No. **09.Q.IJ.000177**



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 08 de Enero de 2009**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 59 de 14 de Enero de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de Septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 de Enero de 2009


Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7220369
Nro. Trámite 1.2009.50
MGA/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

En atención a la notificación de la Resolución del Consejo Municipal adoptada en sesión Ordinaria del día miércoles 27 de mayo de 2009 y que fuera efectuada por la señora Dra. María Eugenia Chávez García, Secretaria General del I. Municipio del Cantón Rumiñahui; y el Oficio No. 2009-293-A-ILMCR, de fecha 22 de junio de 2009, remitido a este despacho por el señor Ingeniero Héctor Saúl Jácome Mantilla, Alcalde del I. Municipio del Cantón Rumiñahui, Inscribo la escritura de CONSTITUCION de la Compañía MICROTAXI SA. Otorgada el ocho de enero de dos mil nueve, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, y la presente resolución No, 09 QIJ000177, dictada por la Superintendencia de Compañías de Quito, el diecinueve de enero de dos mil nueve; en el REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)- 1977

Lunes, 22 de junio del 2009, 16:02:23


EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



W. GILIO LEON C.A.
REGISTRADOR